



57° SEMANA INTERNACIONAL DEL YACHTING EVENTO PRINCIPAL FAY

7 al 19 de febrero de 2022

Club Náutico Mar del Plata & Yacht Club Argentino
Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Clases participantes: **Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420, 29er, ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, F18, Finn, Cadet, Moth y Waszp**

AUTORIDAD ORGANIZADORA

La 57° SEMANA INTERNACIONAL DEL YACHTING es organizada por el Club Náutico Mar del Plata y el Yacht Club Argentino, con la colaboración del Yacht Club Centro Naval MDP y el auspicio de la FAY.

AVISO DE REGATA

Incluye AM N°1 del 26/01/22

- **Selectivo (1ra etapa) Campeonatos Mundial, Europeo, Norteamericano, Africano y Sudamericano 2022 para la clase OPTIMIST TIMONELES**
- **Selectivo Campeonato Mundial Juvenil de la World Sailing 2022 (The Hague, Países Bajos) para las clases ILCA 6, 420 y 29er**
- **Selectivo (1ra etapa) Campeonato Mundial 2022 Clase Cadet (Williamstown, Australia)**

[NP] Significa que ningún competidor podrá protestar una supuesta infracción a esta regla. Esto modifica RRV 60.1(A).

1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato se regirá por las reglas, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela 2021 – 2024 de World Sailing.
- 1.2. Regirán las Normas para los Eventos Principales FAY (para todas las clases).
- 1.3. Para cada una de las clases en las que se dispute un selectivo regirá el Reglamento de Selección de la Clase correspondiente.
- 1.4. Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA disponible en su sitio web.
- 1.5. Para la clase Optimist Timoneles y Principiantes, la regla 61.1 “Informar al Protestado se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1(a): “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.”
- 1.6. Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata. Las instrucciones de regata podrán modificar otras reglas.
- 1.7. Para las regatas UFR regirá el Apéndice UF.
- 1.8. Control Antidoping:
 - 1.8.1. Se le recuerda a los competidores la vigencia de la regla 6.1 del RRV en lo que respecta al Código Antidoping. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.

1.8.2. Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

1.9. **[NP][DP] Regirá el Protocolo Sanitario COVID-19 vigente de la SIY.**

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

2.1 Las Instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 4 de febrero en el tablero oficial de avisos virtual. Se podrá acceder en <https://siy.org.ar/tablero-oficial-de-avisos/>

3. COMUNICACIÓN

- 3.1. El tablero oficial de avisos será on line y se podrá acceder en <https://siy.org.ar/tablero-oficial-de-avisos/>
- 3.2. Toda embarcación de apoyo deberá contar con un VHF para comunicarse en caso de emergencia, los canales de comunicación por asuntos referentes a seguridad serán publicados en las IR.
- 3.3. En las canchas de regata, la comunicación con la comisión de regata será utilizando los canales publicados en las IR.
- 3.4. [DP] Desde la primera señal de atención y hasta la finalización de la última regata del día, excepto en emergencia, los competidores no transmitirán o recibirán datos o comunicaciones que no estén disponibles para todos los competidores.

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 4.1. El Campeonato es abierto a todos los barcos de las Clases Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, Moth, Waszp, Cadet, 29er, 420, F18, **Finn**, ILCA 4, ILCA 6 e ILCA 7, que cumplan con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:
 - 4.1.1. En los casos en que la asociación nacional de la clase respectiva así lo estipule, los competidores deberán estar afiliados a la misma y cumplir con los requisitos de afiliación correspondientes.
 - 4.1.2. En el caso de la Clase Optimist, los competidores deberán haber nacido en el año 2007 o después.
 - 4.1.3. Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de edad en Regata" <https://fay.org/menores-autorizados/> o presentar original certificado ante escribano público, <http://fay.org/wp-content/uploads/2016/08/Autorizacio%CC%81n-menores-antidoping.pdf>
- 4.2. La inscripción es únicamente online en <https://siy.org.ar/inscripciones/>
- 4.3. Un competidor será considerado como INSCRIPTO una vez que complete su formulario, realice el pago y figure en el sitio de inscripciones con estado "completado".
- 4.4. Los entrenadores y team leaders deberán inscribirse de manera online en el sitio web del campeonato. La inscripción es SIN COSTO.

5. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

5.1 El valor nominal de la inscripción es según la tabla a continuación. Se hará un descuento del 25% sobre el valor total de las inscripciones a las familias (familiares directos) con 3 o más barcos inscriptos. Dicho descuento se realizará posteriormente vía reintegro el cual deberá ser solicitado por mail a nautica@cncmp.org.ar

Clase/s	Valor hasta 15/01/2022	Valor desde 16/01/2022 al cierre de inscripciones
Optimist Principiantes, Optimist Timoneles, Moth y Waszp	\$ 7.200	\$ 8.300
Cadet, 29er, 420 y F18	\$ 9.700	\$ 11.200
ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, Finn	\$ 8.200	\$ 9.400

5.2 Formas de pago: **Mercado Pago en la página web del campeonato:** www.siy.org.ar

5.3 Cierre de inscripciones y pago: Optimist timoneles, Optimist Principiantes y Cadet será el 4/02/22. Para Moth y Waszp será el 9/02/22. Para ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 29er, 420, F18 y Finn será el 12/02/22

5.4 Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver con una retención del 25%.

5.5 Acreditación: Para Optimist Principiantes y Timoneles los entrenadores deberán acreditar a sus alumnos en los días y horarios detallados en el punto 9.1. El resto de las clases deberán acreditarse personalmente.

6. [NP] [DP] INGRESO DE EMBARCACIONES PARTICIPANTES A LAS INSTALACIONES DE LOS CLUBES

6.1. El ingreso de embarcaciones participantes será según la siguiente tabla:

Clase	Fecha de ingreso	Fecha de egreso
Optimist Timoneles, Principiantes y Cadet	a partir del 31/01/22	12/02/2022
Moth y Waszp	a partir del 11/02/22	13/02/2022
ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420, 29er, F18 y Finn	a partir del 12/02/22	19 y 20/02/2022

6.2. Para los tráileres de los clubes que tengan embarcaciones que no corresponden a la fecha de su ingreso se habilitará una zona fuera de los clubes en dónde las puedan dejar hasta que estén habilitadas de acuerdo a las fechas expresadas en 6.1.

7. PUBLICIDAD

Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

8. FORMATO DEL CAMPEONATO

8.1. Si hay más de 80 competidores inscriptos en una clase o categoría, el Comité de Regatas podrá decidir que los competidores naveguen agrupados en flotas.

8.2. Para cualquier clase la Autoridad Organizadora podrá utilizar un formato de series clasificatorias y finales. Se brindarán mas detalles en las Instrucciones de Regata.

9. PROGRAMA

9.1.

OPTIMIST TIMONELES - OPTIMIST PRINCIPIANTES y CADET	A partir del lunes 31/1	9 a 17 hs	Ingreso y entrenamiento en clubes asignados.
	miércoles 2 al domingo 6/2	9 a 11 y 16 a 18 hs	Medición
	Viernes 4 al domingo 6/2	9 a 11 y 16 a 18 hs	Acreditación (entrenadores)
	Lunes 7/2	9.30 hs 12 hs.	Reunión de Timoneles Primera señal de atención
	Martes 8/2	11 hs.	Primera señal de atención
	Miércoles 9/2		Día de reserva
	Jueves 10/2	11 hs.	Primera señal de atención
	Viernes 11/2	10 hs. al finalizar	Primera señal de atención Entrega de premios
Sábado 12/2		-----	
MOTH y WASZP	Viernes 11/2	9 a 17 hs	Acreditación
	Sábado 12/2	11 hs.	Primera señal de atención
	Domingo 13/2	11 hs. al finalizar	Primera señal de atención Entrega de premios

ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420, 29er y F18	Domingo 13 y Lunes 14/2	9 a 11 y 16 a 18 hs	Acreditación
	Martes 15/2	9.30 hs 12 hs.	Reunión de Timoneles Primera señal de atención
	Miércoles 16, jueves 17 y viernes 18/2	11 hs.	Primera señal de atención
	Sábado 19/2	11 hs. al finalizar	UFR ILCA, 420, 29er y Finn Entrega de premios
Finn	Domingo 13 y Lunes 14/2	9 a 11 y 16 a 18 hs	Acreditación
	Jueves 17 y viernes 18/2	11 hs.	Primera señal de atención

Algunas clases largarán más tarde. Los horarios particulares de cada clase serán indicados en las instrucciones de regata.

9.2. Cantidad de regatas:

Clase/s	Cantidad de Regatas	Regatas programadas por día
Optimist Principiantes	8	2
Optimist Timoneles y Cadet	10	2-3-3-2
ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7 y 420	12 + 1 UFR	3
29er y F18	16 + 1 UFR	4
Moth y Waszp	8	4
Finn	6 + 1 UFR	3

9.3. Las clases ILCA, 420 y 29er tendrán un formato de series abiertas del 15 al 18 de febrero y el 19 de febrero disputarán una UFR final. La cantidad de barcos que podrán intervenir en la UFR será definida en las IR. **Para la clase Finn tendrán un formato de series abiertas del 17 al 18 de febrero y el 19 de febrero disputarán una UFR final. La totalidad de los barcos de la clase Finn podrán intervenir en la UFR será definida en las IR.**

9.4. En las clases ILCA 6 y 7, los competidores master (+ de **30 años**) tendrán, además de su posición en la tabla general con el resto de la flota, una clasificación a parte donde se computarán sólo las dos primeras regatas de cada día. De esta clasificación surgirán los premios para las diferentes categorías master.

9.5. Para cumplir con el cronograma de regatas, en caso de ser necesario, se podrá largar una regata más de las programadas por día. Para la clase Optimist Timoneles no se podrán largar más de 3 regatas por día.

9.6. LIMITE DE VIENTO

Para las siguientes clases no se largarán regatas con vientos superiores a lo indicado en la tabla.

Clase/s	Viento
29er	25 nudos

Para el resto de las Clases quedará a criterio de la CR.

10. MEDICIÓN

En el caso de Optimist Timoneles, se darán turnos de medición previo al campeonato y vía mail hasta el 31 de enero de 2022.

11. PARQUE CERRADO

11.1 Las embarcaciones podrán ingresar a los playones de maniobra de sus clubes asignados a partir del día indicado en el punto 6.1. Los participantes podrán a partir de dicho día efectuar el armado de sus embarcaciones, equipo y realizar entrenamiento.

11.2 Las embarcaciones deberán permanecer en el parque cerrado desde el primer día de regatas programadas para cada clase hasta la finalización de las protestas del último día de regatas de la clase.

Antes del día 31/01/22 se publicaran los clubes asignados para cada clase o club.

12. RECORRIDOS

Los recorridos serán según lo indicado en la siguiente tabla. En las IR se podrán establecer recorridos alternativos.

Clase/s	Recorrido
Optimist Timoneles y Cadet	Trapezio francés
Optimist Principiantes	Triángulo Olímpico
F18, 29er, Moth y Waszp	Barlovento/Sotavento
ILCA7	Trapezoide-Outer Loop
ILCA4 e ILCA6	Trapezoide – Inner Loop
420	Trapezoide – Outer Loop
Finn	Trapezoide – Inner o Outer Loop

13. PENALIDADES

13.1. Para las clases F18 y 29er se modifica RRV 44.1 reemplazando dos giros por un giro.

14. PUNTAJE

14.1. El Campeonato será válido con las regatas completadas.

14.2. Descartes

14.2.1. Cuando se hayan completado menos de 6 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.

14.2.2. Cuando se hayan completado 6 a 12 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje. Si se completan más de 12 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes.

14.3 Los primeros siete (7) clasificados en la serie clasificatoria de la Clase 420, 29er, ILCA 4, ILCA 6 e ILCA 7 serán seleccionados para competir en la Medal Race correspondiente. Estos clasificados se basarán en la clasificación disponible al viernes 18/2.

15. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

15.1. Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 3 “Decisión de Competir”.

15.2. La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

16. PREMIOS

Serán anunciados en las Instrucciones de Regata.

17. [NP] EMBARCACIONES DE APOYO

17.1. Los botes de apoyo que se desempeñen como tales en la 57 SIY deberán encontrarse en correctas condiciones de navegabilidad, uso y contar con el siguiente equipamiento en forma obligatoria:

- 1 matafuego ,1 bengala de mano, 1 achicador, 1 espejo ,1 silbato, 1 linterna estanca, 1 RIPA, 1 Tabla señales CIS.
- Botiquín de primeros auxilios, 1 Rosca salvavidas con su cabo correspondiente.

Además:

- FONDEO con cabo suficiente para la zona, se recomienda no menos de 30 m.
- VHF fijo o portátil.
- Corte de corriente (hombre al agua)
- Inflador.
- Navaja.
- Cabo de remolque, largo mínimo 15 m, diámetro mínimo 10mm.
- Y aquellos elementos de seguridad exigidos por PNA.

17.2. Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas con un calco con número que se deberá retirar en la Oficina de Regatas y deberá pegarse en lateral del motor, donde sea visible con claridad.

17.3. Los entrenadores a cargo de los botes deben contar permanentemente con su Carnet habilitante otorgado por la PNA.

17.4. A bordo de los botes y embarcaciones de apoyo será obligatorio el uso del chaleco salvavidas y el sistema de hombre al agua y no podrán llevar a bordo personas no acreditadas.

17.5. Seguro de la embarcación: mínimo contra terceros, se adjuntará fotocopia en el momento de acreditación de la persona a cargo del bote de apoyo.

17.6. Los botes podrán ser inspeccionados en forma total o aleatoria por representantes designados por la AO y/o e Responsable de Seguridad de la 57SIY, en caso de no encontrarse el bote y/o embarcaciones en condiciones de navegabilidad y con el equipamiento detallado se le prohibirá la navegación hasta tanto regularice su situación.

17.7. Se habilitará exclusivamente como bote y/o embarcación de apoyo a aquellos a cargo de Entrenadores designados por los Clubes con competidores participantes y debidamente acreditados.

17.8. Todas las personas de apoyo deberán registrarse en la Oficina de Regatas hasta las 18:00 hs del día previo a la primera regata. Las embarcaciones de entrenadores y los timoneles designados deberán ser registrados en la Oficina de Regata antes de salir del lugar por primera vez o antes de las 18:00 del día previo a la primera regata del Evento que apoye, lo que ocurra primero.

La Autoridad Organizadora está sometida a la ratificación de las Autoridades Sanitarias para la realización del Evento

MÁS INFORMACIÓN:

Oficina Náutica CNMP: nautica@cnmp.org.ar / Tel: 0223 4891637 / Cel.: +54 9 223 6048219

Oficina de Regatas YCA: yca@yca.org.ar (en asunto indicar SIY 2022) / Tel: 011 431-40505

www.siy.org.ar